



ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA XII EDICIÓN DE LOS PREMIOS “ENRIQUE RUANO CASANOVA” PRO DERECHOS HUMANOS

En Madrid, a 8 de septiembre, siendo las 12:30 horas, en Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, se reúne el Jurado con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

D^a. Beatriz Ruano Casanova

Vocales:

D. Ricardo Alonso García (Decano)

D^a. Cristina de Amunátegui Rodríguez

D. Miguel Ángel Aguilar

D. Enrique Gimbernat Ordeig

D. Fernando López-Amor

Alumnos premiados:

D^a. Patricia de Diego de Rábago (Premio IX Edición)

Secretario: D. Juan Iglesias Redondo (Secretario de la Facultad)

Excusan su asistencia D. Raúl Canosa Usera, D. Álvaro Gil-Robles y Gil-Delgado, D. José María Mohedano Fuertes y D. Fernando Savater.

Tras un detenido debate acerca de los trabajos que han concurrido a la presente edición, el Jurado adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Conceder el Premio en la modalidad de estudiantes a D. Miguél Balbín Pérez, por su trabajo “Sanciones internacionales y garantías judiciales: el control jurisdiccional de las listas antiterroristas de la Unión Europea”.

Asimismo, el Jurado acuerda la concesión de dos accésits, el primero a Doña Leire Ibarra Sáinz, por su trabajo “Debates jurídicos en torno al procedimiento administrativo para la repatriación de menores extranjeros no acompañados”; el segundo a Don Juan Felipe Coy Gómez, por su trabajo “El derecho del agua: naturaleza, contornos y estado actual de un derecho esencial para la vida humana”.

SEGUNDO: Otorgar el Premio, en la categoría de personas e instituciones comprometidas en la defensa de los Derechos Humanos a los fundadores de la Librería LAGUN, María Teresa Castells y José Ramón Recalde, ambos a título póstumo, e Ignacio Latierro, quien recogerá el premio, en reconocimiento a su larga y significativa trayectoria comprometida en la defensa de los Derechos Humanos y las libertades públicas.

Se acuerda proponer a Don Fernando Savater que se haga cargo de su *laudatio*.

Finalmente, se acuerda que el acto de entrega de los Premios se lleve a cabo el día 22 de octubre, a las 19:30 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:30 horas, se levanta la sesión, de la que como Secretario doy fe.

El Secretario

Fdo.: Juan Iglesias Redondo